



CÉDULA DE CITACIÓN

De conformidad con el artículo 194 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se convoca a Vd. a la **sesión EXTRAordinaria** del pleno, que se celebrará el día **2 de septiembre de 2020, miércoles a las 18,00 horas (SEIS DE LA TARDE)**, en 1ª convocatoria, haciéndole saber que de no poder asistir por causa justificada tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

SE CELEBRARÁ PARA OTORGAR MAS DISTANCIA ENTRE LOS ASISTENTES EN EL CENTRO CULTURAL ELENA FORTUN.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las actas de sesiones anteriores.
- 2.- Aprobación definitiva de Cuenta General 2019 tras no haber alegaciones en fase información pública.
- 3.- Adjudicación contrato alumbrado público por sistema acuerdo marco FEMP.
- 4.- Aprobación inicial de modificación presupuestaria mediante transferencias de crédito para el uso del dinero de fiestas para inversiones y otras transferencias para obras menores de infraestructura a realizar por trabajadores municipales.
- 5.- Aprobación de las bases para conceder ayuda de compra material escolar.
- 6.- Aprobación de suplemento de crédito para aumentar partida creada por generación de crédito con subvención diputación provincial para pista padel, financiado con bajas o anulaciones de créditos. Así como acuerdo para decidir ámbito físico donde colocar la pista de pádel ante los requerimientos técnico de empresa especializada consultada.
- 7.- Aprobación definitiva ordenanza ruidos Ortigosa del Monte tras valorar y aceptar o no alegación presentada por grupo de gobierno durante fase de información pública.
- 8.- Aprobación cambio de representante municipal en Mancomunidad Mujer Muerta.
- 9.- Informes de alcaldía.
- 10.- Ruegos y Preguntas.

En Ortigosa del Monte, a 31 de Agosto de 2020.

El Alcalde

JUAN CARLOS CABREJAS MINGUEZ.

D./Dña.: Sres. Concejales.